

Guayaquil, Febrero 19 del 2015

Señores
Accionistas de la compañía
ECUABONA S.A.
Ciudad.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la compañía ECUABONA S.A. Presento a vuestra consideración el informe de Gerente sobre las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El año 2014, se podría considerar como aquél en que la tendencia de crecimiento económico de la economía y de optimismo por la realización de grandes proyectos de inversión, se desaceleró. El inicio del proceso inverso a los años anteriores se evidenció con la caída paulatina de los precios internacionales del barril de petróleo por diversas causas pero la principal por la mayor oferta del crudo por la gran producción del petróleo norteamericano extraído de rocas de esquisto, y la negativa de los países de la OPEP en recortar sus volúmenes de producción, lo que originó la caída del precio del producto en los mercados.

El Ecuador ha basado su crecimiento económico fundamentalmente en la generación de ingresos provenientes del crudo, por lo que al caer dicha fuente de ingresos, el gobierno vio con alarma el crecimiento del déficit en la balanza comercial, y dictó medidas restrictivas a las importaciones de bienes, elevación de aranceles de manera selectiva y buscó desesperadamente financiamiento para no interrumpir sus planes de inversión.

El gobierno obtuvo un ofrecimiento positivo nuevamente de su mayor acreedor la República Popular de China, que comprometió un volumen global de más de 8.000 millones de dólares de apoyo a programas y proyectos pero al mismo tiempo atada dicha ayuda al consumo de bienes y servicios generados por dicho País.

Internamente se ha publicitado como parte del cambio de la matriz productiva la inminente eliminación del uso del gas doméstico como combustible de cocinas, calentadores y otros, y confiando que la puesta en marcha de los proyectos hidroeléctricos aumente la oferta de energía barata y pueda sustituirse paulatinamente el uso del Gas doméstico. Se lanzó como parte de dicho plan la introducción de las cocinas eléctricas a inducción, y se comprometió a los fabricantes nacionales a emprender en dicho programa. Sin embargo la población no reacciona con entusiasmo a la idea, por cuanto no visualiza el ahorro en las planillas de la energía eléctrica y aún reconoce la ventaja económica del uso del gas doméstico. El Presidente Correa responsabilizó a los fabricantes nacionales de no dar el impulso necesario al proyecto y anunció la próxima importación de más de medio millón de cocinas de fabricación china.

Por otra parte se emprendió en la adopción de salvaguardas y establecimiento de restricciones a las importaciones de los Países fronterizos Colombia y Perú. El efecto inmediato fue la escases de ciertos bienes importados como productos del cuidado personal, productos farmacéuticos, productos alimenticios , y la consiguiente protesta de los Países afectados que han sostenido reuniones bilaterales para lograr que Ecuador reconsidere su política restrictiva del comercio exterior. A la fecha de escribir éste informe se ha dado marcha atrás en algunas medidas adoptadas, y se produjo la renuncia del Ministro de Comercio Exterior, que salió sacrificado en la crisis afrontada.

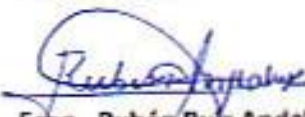
En éste entorno económico se percibe preocupación del gobierno en la necesidad de dictar en el corto plazo medidas restrictivas al consumo , y ciertas medidas limitativas al gasto del gobierno, que podrían desacelerar el modelo económico basado en el Gasto Fiscal.

La compañía tuvo un año normal en cuanto a la generación de ingresos provenientes de nuestro cliente del sector educativo, que observó la puntual cancelación de los valores convenidos de alquiler. Observamos con preocupación la evolución negativa que tiene la actividad educativa particular por disposiciones emanadas del Ministerio de Educación y la eventual afectación que pudiere sufrir nuestro principal cliente. Por su parte la empresa ha mantenido su política conservadora en cuanto a gastos de tal manera que al concluir el año 2014, los resultados indican una utilidad de \$ 19.199,54 luego de provisionar el correspondiente pago del impuesto a la Renta. El resultado final ha sido muy similar al obtenido el año anterior.

Queda pues a consideración de los señores accionistas el destino de dichas utilidades.

No habiendo otros comentarios que realizar, me permito adjuntarle al presente los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2014.

Atentamente.,



Econ . Rubén Ruiz Andaluz
Gerente General
Ced. id. 1204371379